

## ANEXO 5 – DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES

El/la Sr./Sra..... con  
residencia en..... la  
calle..... número....., en....., en  
nombre propio o como ..... (Señaláis vuestras facultades  
de representación: por ejemplo, administrador/a único/a, apoderado/a ...), de  
la Empresa ..... con CIF  
..... y con domicilio en  
.....

### DECLARA

que, enterado/a de las condiciones y los requisitos que se exigen para poder ser  
empresa adjudicataria del CONCURSO DE PROYECTOS RESTRINGIDO CON  
INTERVENCIÓN DE JURADO PARA SELECCIONAR LA PROPUESTA POR LA  
REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE  
REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y EJECUTIVO, DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y  
SALUD, Y LA POSTERIOR DIRECCIÓN LAS OBRAS DEL NUEVO CENTRO DE  
INNOVACIÓN Y EMPRESAS REDESSA INNOREOS AL TECNOAPARC (Expediente  
3/2025), se compromete adscribir al Equipo redactor con la siguiente  
experiencia y dedicación:

#### Resto de técnicos:

##### **Técnico 1: Responsable área estructuras**

Titulación: Técnico con titulación competente como ingeniero/a, arquitecto/a  
u otro técnico/a competente.

Perfil: Especialista estructuras

Experiencia profesional mínima: 10 años.

Experiencia mínima específica: haber realizado el cálculo de estructuras de al  
menos 1 trabajo similar durante los últimos 15 años.

Tienen consideración de "TRABAJOS SIMILARES" en relación a la experiencia  
mínima específica requerida la/s siguiente/s:

- Tipología: Cálculo de estructuras de edificios del sector terciario destinado  
específicamente a uso administrativo
- Importe mínimo (presupuesto de las obras del proyecto, Más IVA): no aplica

##### **Técnico 2: Responsable área instalaciones**

Titulación: Técnico con titulación competente como ingeniero/a, arquitecto/a  
u otro técnico/a competente.

Perfil: Especialista instalaciones

Experiencia profesional mínima: 10 años

Experiencia mínima específica: haber realizado el cálculo y diseño de  
instalaciones de al menos 1 trabajo similar durante los últimos 15 años.

Tienen consideración de "TRABAJOS SIMILARES" en relación a la experiencia  
mínima específica requerida la/s siguiente/s:

- Tipología: Cálculo y diseño de instalaciones de Edificio/s del sector terciario destinado específicamente a uso administrativo.
- Importe mínimo (presupuesto de las obras del proyecto, Más IVA): no aplica

### **Técnico 3: Responsable área Mediciones, Presupuestos y Control de Calidad**

Titulación: Técnico con titulación competente como arquitecto/a técnico/a u otro técnico/a competente.

Perfil: Especialista mediciones presupuesto y control de calidad

Experiencia profesional mínima: 5 años

Experiencia mínima específica: haber realizado las mediciones, presupuestos y planes de control de calidad de al menos 1 trabajo similar durante los últimos 15 años

Tienen consideración de "TRABAJOS SIMILARES" en relación a la experiencia mínima específica requerida la/s siguiente/s:

- Tipología: Mediciones, presupuesto y planes de control de calidad de Edificio/s del sector terciario destinado específicamente a uso administrativo.
- Importe mínimo (presupuesto de las obras del proyecto, Más IVA): no aplica

### **Técnico 4: Responsable eficiencia energética**

Titulación: Técnico con titulación competente como ingeniero/a, arquitecto/a u otro técnico/a competente.

Perfil: Especialista eficiencia energética

Experiencia profesional mínima: 5 años.

Experiencia mínima específica: haber realizado el asesoramiento en eficiencia energética de al menos 1 trabajo similar durante los últimos 15 años.

Tienen consideración de "TRABAJOS SIMILARES" en relación a la experiencia mínima específica requerida la/s siguiente/s:

- Tipología: Asesoramiento en eficiencia energética de Edificio/s del sector terciario destinado específicamente al uso de oficinas.
- Importe mínimo (presupuesto de las obras del proyecto, Más IVA): no aplica

La solvencia técnica o profesional de los demás técnicos se acreditará en la fase previa mediante esta declaración responsable de adscripción de medios de acuerdo con [el Anexo 5](#) y la [cláusula 10.4](#), y posteriormente, el adjudicatario, previamente a la adjudicación, deberá acreditar la titulación y experiencia exigida de acuerdo con la [cláusula 10.5](#), y se debe identificar a cada técnico mediante una relación de trabajadores.

Y para que conste, en Reus, en la fecha de la firma electrónica del presente documento.

(Firma electrónica)